



RESOLUCIÓN DE ALCALDÍA N°005-2024-MDP/A

Pachacámac, 03 de enero de 2024



EL ALCALDE DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PACHACÁMAC

VISTOS: el informe N°004-2024-MDP/OGAF-OGRH emitido por la Oficina de Gestión de Recursos Humanos y el memorando N°005-2024-GM/MDP cursado por la Gerencia Municipal;

CONSIDERANDO:

Que, es atribución del alcalde, designar y cesar al gerente municipal y, a propuesta de este, a los demás funcionarios y directivos públicos de confianza, cumpliendo con los requisitos previamente establecidos en la normativa vigente y en los documentos de gestión que regulan el perfil de cada puesto, de conformidad con lo dispuesto en el numeral 17 del artículo 20 de la ley N°27972, Ley Orgánica de Municipalidades;

Que, mediante informe de vistos, la Oficina de Gestión de Recursos Humanos concluye que el profesional propuesto, Licenciado en Periodismo Carlos Eduardo Salazar Mansilla, reúne los requisitos mínimos exigidos para el puesto como Jefe de la Oficina de Comunicaciones e Imagen Institucional, previsto en el Reglamento de Organización y Funciones de la Municipalidad Distrital de Pachacámac, aprobado por ordenanza N°306-2023-MDP/C, bajo el régimen especial de contratación administrativa de servicios normado por el Decreto Legislativo N°1057, el mismo que se encuentra vacante;

Estando a lo expuesto, y en uso de las facultades conferidas al alcalde en el artículo 20 de la ley N°27972, Ley Orgánica de Municipalidades;

SE RESUELVE:

Artículo 1.- DESIGNAR a Carlos Eduardo Salazar Mansilla como Jefe de la Oficina de Comunicaciones e Imagen Institucional de la Municipalidad Distrital de Pachacámac, cargo de confianza, bajo el régimen especial de contratación administrativa de servicios.

Artículo 2.- DISPONER que la Oficina de Gestión de Recursos Humanos cumpla fielmente con lo dispuesto en la presente resolución.

Artículo 3.- PUBLICAR la presente resolución, en el portal institucional de la Municipalidad Distrital de Pachacámac (www.munipachacamac.gob.pe).


Abg. Enrique V. Cabrera Sulca
Secretario General

Regístrese, comuníquese y cúmplase


MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PACHACÁMAC
ABG. ENRIQUE V. CABRERA SULCA
ALCALDE